

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.<sup>a</sup> planta, 25 en la 3.<sup>a</sup> y 50 en la 1.<sup>a</sup>—Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada inserción de una en la 4.<sup>a</sup> planta, 10 en la 3.<sup>a</sup> y 25 en la primera.—Comunicados, desde 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director. A los Sres. suscritores se les dará la rebaja de un 25 p<sup>o</sup> de los precios de al anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.  
Atrasado 25 "

# EL SERPIS

## PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Adm. de este periódico, San Mateo, 44, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripción costará:  
En Alcoy un mes 1'50 peseta.  
En la Península, trimestre. 5'25 "  
En Ultramar, id. 8 "  
En el Extranjero, id. 10 "

Número suelto 10 céntimos.  
Atrasado 25 "

Año X

REDACCION,  
CALLE DE SAN MATEO, 44.

ALCOY, Martes 20 de Diciembre de 1887.

ADMINISTRACION.  
CALLE DE SAN MATEO, 44.

Núm. 2,972

**AVISO INTERESANTE**

**FIJARSE BIEN**

TIENDA DE CAMILO PEÑA, S. LORENZO 2  
Se ha recibido una grande partida del verdadero queso de flandes, el que se ha puesto en venta á cinco reales el medio kilo en bo a entera; y á seis reales queso gruyer.

ALCOY, 20 DE DICIEMBRE DE 1887.

**CUAL ES EL LIBERALISMO QUE ES PECADO**

y cuál es el Liberalismo que no lo es.

X.

¿Qué mano impía fué la que cortó el vuelo magestuoso al águila que se cernía en los espacios, y se preparaba con nuevo aliento para lanzarse á las más encumbradas alturas? ¿Quién derrocó aquel edificio antiguo de la civilización católica, tan uniforme y completo, fruto del esfuerzo de los pueblos de Europa, que lo levantaron ayudados y dirigidos por el espíritu de la luz? ¿Quién arrebató á los pueblos sus franquicias conquistadas á fuerza de paciencia contra el poder de las tajadoras espadas? ¿Cómo desaparecieron las instituciones democráticas de la Edad Media? ¿Cómo se ha llevado á cabo la centralización del poder público, necesidad y crimen de los tiempos modernos? El problema de los ricos y de los pobres, es decir, el problema de los que sufren encorvados bajo el peso de la miseria, planteado por el Evangelio, y cuya solución iba llevando á cabo la Iglesia católica con los frutos de piedad y de amor al hombre que en ella se producen, ¿cómo ha sido formulado con palabras nuevas y desconocidas? ¿Quién lo ha erizado de pavorosos obstáculos, quién ha embrollado sus términos de manera, que, dada la situación actual del mundo, causan pavor y escándalo los que lo proponen y plantean, y no obstante es de necesidad que se plantee y se proponga? ¿Quién abrió simas profundas, desconocidas antiguamente, de odio y de repulsion, de hombre á hombre, de entendimiento á entendimiento, de intereses á intereses? ¿Cómo se dió lugar en la historia á una nueva edad de hecatombes sangrientas, de conmociones sacrílegas, de azoramientos en todas las clases que representan el nervio y la fuerza para la conservación de las sociedades; al paso que se suceden sin interrupción desbordamientos de las pasiones, protestas y amenazas, inestabilidad en las cosas públicas, perturbaciones y sacudidas? ¿Quién ha constituido el positivismo como ley de las costumbres, y la frivolidad, la jactancia y el desprecio de Dios como ley de los entendimientos? ¿Cómo es que de muchos corazones ha desaparecido la fé en Dios, que es la dote

más preciada que pueden poseer los espíritus en este mundo de miserias y quebrantos? ¿Qué ocurrió en la vieja Europa; qué corrientes desconocidas se produjeron, causadoras de tan profundos desastres, y que vinieron á marcar nueva faz á los sucesos y nuevo carácter á la situación de las sociedades?

La constitución de Europa en la Edad Media estaba fundada en esto: además de la fuerza material que era el arma necesaria de los poderes públicos, existía la fuerza moral representada en todas sus significaciones por la Iglesia católica, verdadera autoridad á que obedecían así el príncipe como el súbdito. La autoridad católica no solo significaba el predominio de Cristo sobre todas las potestades y el de la ley revelada sobre los conceptos formulados por la simple razón; sino que amparaba las mismas verdades pertenecientes al orden natural, en especial los que se referían á la política y al arte de gobernar las sociedades, cuyos principios fundamentales formaban como parte del credo religioso, así como la prevaricación contra ellas era conceptuada como un pecado de gravedad. Era la autoridad religiosa distinta de la civil, aun cuando ambas iban, ó procuraban ir, de común acuerdo en todos sus actos. La primera era superior á la segunda, á la que informaba y daba alientos; así como el alma y la razón son superiores al cuerpo, al que informan y dirigen, y son distintas de este, no obstante vivir ambos con íntimo y perfecto comercio.

Esta era la norma, esta era la tesis establecida en Europa y aceptada y reconocida por los pueblos, no solo como una consecuencia de los principios cristianos, sino tambien como fruto de las dolorosas experiencias y de diferentes y peligrosos ensayos, y en prenda de reconocimiento y admiración á la Iglesia católica, de cuya sabiduría y organización fuerte se reconocía deudora la humanidad á muy grandes y significados beneficios.

Los pecados de secularización social, á los que denominamos actualmente Liberalismo, estaban diseminados en esta Edad: pero vivían sin coherencia, de una manera informe, sin pretender elevarse á la categoría de derechos. Y aun cuando no faltaron escritores extraviados que hiciesen tentativas para formular principios contra los principios de la Iglesia, fueron estos esfuerzos aislados que no tuvieron resonancia, ni más consecuencias que el ser mirados con indiferencia por una sociedad que no estaba preparada para recibirlos.

Cuando, pues, por causa de la espantosa corrupción de las costumbres, producida al término de la Edad Media, por la desventura de los tiempos, decayó en los ánimos el espíritu varonil, y se borró de los entendimientos

la fé en lo sobrenatural, y las prácticas religiosas se redujeron á la realización de actos exteriores sin que el espíritu los vivificase ni los hiciese aceptos y agradables á Dios, es decir, en unas circunstancias en que se encontraba como desprevenida y desarmada la humanidad, el poder de la fuerza creyó llegada la hora de romper sus ataduras y mostrarse con arrogancia en presencia de los pueblos. Las fuerzas del espíritu habían de sufrir lamentable herida, y nuevas y dolorosas perturbaciones debían venir contra las sociedades.

Espondremos las primeras manifestaciones formales del Liberalismo que es pecado en los tiempos modernos.

Queriendo un rey de Inglaterra, por causa de su lujuria, arrojar de su tálamo nupcial á la mujer con quien vivía unido con vínculos indisolubles, para tomar otra, de la que estaba perdidamente enamorado, se dirigió á Roma para pedir al Papa el divorcio ó el cisma. Alternativa cruel fué ésta en que el Monarca colocaba al Pontífice: duros eran los dos extremos y perentoria la manera de pedir. El Vicario de Cristo, fiel á su misión de amparar el concepto de la inocencia y de la justicia, á despecho de todos los inconvenientes, contra la opresión, y más aun la de los Césares: respondió con estas inmortales palabras dignas de la autoridad puesta para luchar contra los soberbios de la tierra. *Más vale un cisma más, que una verdad menos.* Y el rey por causa de su lujuria se separó de la Iglesia; se constituyó en fuerza contra ella, y reunió en sí mismo el poder de la espada y la supremacía del Pontífice.

En la Edad Media eran frecuentes estas colisiones entre los Papas y los Príncipes por causa de matrimonios. Aun en el caso de resistencia por parte de éstos, se reducía todo su desacato, ó á apelar al legado portador de las letras pontificias, ó á pleitear por algún tiempo, ora con el Pontífice, ora con los Prelados y magnates, para mantener el concubinato. Pero aquí la resolución es trascendental. Se levantó el rey á la categoría de Pontífice; se declaró él mismo intérprete de la doctrina, se constituyó en César, como lo eran los príncipes bizantinos ó los emperadores de Roma.

Los pueblos no comprendieron todas las consecuencias que de aquella actitud se habían de derivar, porque Jesucristo continuaba invocado en Inglaterra como fundamento del derecho público; el culto, el sacerdocio, las costumbres siguieron siendo las mismas. Pero ¿qué nueva era se abría entonces en la historia!

La espada se había constituido en oráculo de la Divinidad, y el rey se declaraba infalible é impecable.

El mismo Enrique desenvolvió ámpliamente

del alcázar, retirándose al punto, sin que ninguno me diera tiempo para llamarle directamente. La vuelta de los perros y cazadores me sacó por fin de embarazo, y logré, no sin dificultad, poner las bridas en manos de un zoquete de criado, y hacer que me condujese otro á la presencia de Sir Hildebrando. Este patan me hizo semejante servicio con tanta gracia y buena gana como un campesino que se ve obligado á servir de guía á una guerrilla enemiga, y tuve que estrecharle de cerca para impedir que desertase, abandonándose en el laberinto de oscuros y angostos corredores que conducían al *Stun Hall* (Sala del ruido), como la llamaba Sir Hildebrando, donde debía ser admitido á la benigna presencia de mi tío.

Llegamos por fin á una larga y abovedada sala, enlosada de baldosas, y que ostentaba luenga fila de mesas de roble, sobrado pesadas y macizas, para que fuese posible moverlas alguna vez, y en las cuales estaba servida la comida. Este venerable aposento, que desde algunos siglos era la sala de festín de la familia de los Osbaldistos, ofrecía por todas partes pruebas de sus hazañas. Enormes palazones de gamos que pudieran ser los trofeos de la caza de *Chevy-Chase*, se hallaban distribuidos por lo largo de las paredes entapizadas de pieles de tejones, de nutrias, de garduñas y otros animales. Entre algunos restos de añejas armaduras que probablemente sirvieran en otro

su nuevo derecho decapitando á sus mancebas á medida que se cansaba de ellas, haciendo que fuesen sucesivamente declarados nulos aquellos infames matrimonios. Decapitó igualmente á todos aquellos que negaban su supremacía en asuntos espirituales, ó ponían en tela de discusión los nuevos actos del monarca, y hacia esto en medio de los aplausos y de las felicitaciones de una turba innoble de aduladores y cortesanos.

Sus inmediatos sucesores renovaron los tiempos bizantinos en que el palacio del monarca era un asqueroso hervidero de disputas teológicas, de innobles camarillas y de intrigas, para inclinar la infalibilidad de la real espada en favor de esta ó de la otra doctrina, y hasta el mismo rey Jacobo descendió á la arena para combatir al preclaro cardenal Belarmino, uno de los teólogos más doctos de su tiempo, que había escrito largamente contra las pretensiones asaz presuntuosas de los monarcas, que interpretaban el derecho divino que les asistía como autoridades públicas que eran, cual si estuviesen dotados de infalibilidad doctrinal, y amparados por la divina asistencia en todos sus actos, aun en los realizados contra la Iglesia.

El clero no supo cumplir con su deber muriendo por sostener el honor de su propia gerarquía, que en tanto vive con prestigio y magestad, en cuanto aparece unida y dependiente del romano gerarca: no obstante que no faltaron, como era natural, sacerdotes que, juntamente con otros seglares piadosos, desafiaban las iras del despotismo, derramando una sangre generosa por la fé y la libertad: sangre de cristianos que, como siempre, había de ser preciosa y fecunda semilla. Los ingleses del siglo XIX recogen de ellas admirables frutos de bendición retornando á la fé de sus mayores de donde los separó violentamente la brutal concupiscencia de un tirano.

Fortuna fué para la sociedad inglesa, que del naufragio de la fé se salvaron preciosos restos, que se fueron aprovechando para constituir una Iglesia, al menos en apariencia. Se salvó la gerarquía episcopal, fundada sobre bases parecidas á aquellas en que lo está la católica: se salvó cierta sombra de autoridad religiosa para corregir de alguna manera los excesos del libre exámen: el espíritu de la *carta magna*, obra del genio católico, prevaleció tambien en el orden político, y de aquí el fundamento de las libertades de los ingleses. El anglicanismo, en una palabra, continuó saturado de elementos católicos, constituyendo esto lo único positivo que en él se encontraba, pero sin cohesión, ni razón de ser; con fuerza no bastante para sostenerse de cualquier manera y vivir.

tiempo contra los escoceses, veíanse colgadas varias armas que servían para guerra menos peligrosa, como ballestas, escopetas de diferentes hechuras y tamaños, lanzas, venablos, en fin todos los instrumentos usuales, ya para cojer, ya para matar caza. Habían colgados de distancia en distancia algunos cuadros viejos y ahumados, que representaban damas y caballeros, respetados sin duda y famosos en su tiempo; los héroes con su luenga barba y pobladas pelucas semejabán verdaderos rayos de guerra, y las damas miraban con dulce sonrisa el ramillete de rosas que tenían en la mano, el cual, con la lluvia de marzo que le había algunas veces rociado, veíase cubierto de cierto tinte amarillo que aumentaba en gran manera el efecto que producía.

Apenas había tenido tiempo para echar una rápida ojeada á todas estas maravillas, cuando entraron tumultuosamente en la sala doce criados con librea, y principiaron á moverse y atarse, ocupándose mucho más cada uno en dirigir á sus camaradas, que en operar él mismo. Los unos echaban leña en el chimposo fuego, el cual subía entre llamas y humo por lo largo de un inmenso cañón de chimenea, cerca del cual aparecía una pieza de maciza arquitectura, en que se veían grabadas las armas de la familia. Para que resultaran más, las habían pintado después de encarnado, pero las sucesivas capas de humo, que se habían amon-

FOLLEIN DE EL SERPIS (12)

**ROB-ROY**

POR

SIR WALTER SCOTT.

tándose; y sus hermosos cabellos flotaron en bucles de ébano sobre su encantadora faz. Con ruborosa sonrisa apartólos á ambos lados de su frente, presentando su blanca y torneada mano: si había en esto su parte de afectación, estaba muy bien disfrazada con cierto aire de indiferencia. No pude menos de decir que si juzgaba la familia por lo que veía, estaba por creer que sería en efecto inútil toda composición.

—Vaya otra lisonja, repuso miss Vernon, aunque no debiera comprenderlo todavía; pero hallareis mejor escusa respecto de cierta negligencia, cuando veáis los osesnos con quienes vais á vivir. Le resta mucho que hacer al arte para corregir en ellos á la naturaleza; empero tienen al menos la ventaja de no sentir su misma deformidad. Pero la vieja campana tocara á comer dentro de un rato; su sonido anuncia que está algo cascada: mas la tal campana es una maravilla. ¿Sabéis que tocó por sí misma

Casi al mismo tiempo, la avaricia de los nobles producía un motín análogo en algunos distritos de Alemania. Viendo éstos que la reheldía, que acababa de tener lugar, de un fraile turbulento y despechado, contra la autoridad de la Santa Sede, les presentaba ocasión propicia para apoderarse de los bienes de los conventos, favorecieron la herejía de éste: instigaron á los pueblos á abrazarla, amparando bajo su égida á una turba de dogmatizadores insensatos, que surgió de aquel tempestuoso movimiento, los cuales, manteniendo una intestina é implacable guerra de odios y de envidias, en ninguna cosa convenían entre sí, excepto en el furor con que se desataban contra Roma.

El secreto que se encerraba en todo aquello, bien pronto se hizo patente. Los que clamaban contra la opresión papal, esclavizadora de los cristianos, se vieron en la triste necesidad de mostrarse deferentes y obsequiosos con la potestad de los príncipes autorizando y absolviendo todos sus desafueros, hasta el punto de tener que bendecir la sensualidad de uno de ellos, que tuvo la ocurrencia ¡extraña ocurrencia para un cristiano! de vivir casado con dos mujeres á la vez. Ellos autorizaron no solo éste sino otros casos de bigamia. Ellos se vieron en la ineludible y desastrosa necesidad de invocar el auxilio del magistrado para que diese á sus iglesias una paz que no podían obtener por sus simples esfuerzos. Pidieron á sus príncipes dispensa para contraer matrimonio y autorizar de esta manera á la faz de las gentes el quebrantamiento del antiguo voto de castidad: y el príncipe y el magistrado recobraron en aquella ocasión el privilegio pagano de ser como la base y el fundamento del concierto y de la existencia de la religión.

La obra principal de Cristo quedaba destruida. Cuando el Redentor fué presentado á Pilato; cuando los Apóstoles anunciaban el Evangelio á los prefectos del imperio, y cuando los santos Padres y Pontífices contendían contra los emperadores, reclamaban el reconocimiento no solo de la independencia de la doctrina, sino también la superioridad del espíritu sobre la materia, se constituían á sí mismos como doctores y maestros y pedían la obediencia de los que ejercían la autoridad pública. Mas ¡cuán diferentes aparecieron los desafortunados patriarcas del protestantismo, vociferadores de la libertad de pensar, más en realidad traidores á ella, pues que se rendían sumisos á la potestad civil colocando el incensario en las mismas manos que empuñaban la espada. Liberalismo sí. Liberalismo eran todas estas defecciones. Falta de espíritu y de dignidad y de fuerza. Estas eran las premisas de nuevas revoluciones que habían de venir después y el semillero de profundos y más evidentes males.

¡Ah! no era la libertad lo que reemplazaba á la esclavitud; era la licencia lo que venía á constituirse en luz y guía de los entendimientos. Era la espada, la opresión de la materia lo que absorbía el poder libre de la idea. Y la madre de la humanidad, que había engendrado los espíritus, dándoles pensamientos y libertad, amada por los corazones y solicitada como un seguro asilo por los pueblos oprimidos, iba á dejar á los suyos en brazos de la duda, de la confusión y del no pensar. El materialismo y el poder de los fuertes habían de quedar solos sobre el pedestal; y andando el tiempo habían de sobrevenir circunstancias en que brillasen como astros de luz el torpe egoísmo, la insubordinación por parte de los pueblos y la represión por parte de los fuertes.

Los sucesores de aquellos que pretendían reformar el Cristianismo separándolo de la piedra que le sirve de base, han recogido los frutos de la insensatez de sus abuelos, viendo en la actualidad á sus iglesias en una postración lastimosa, oprimidas por la espada, á sí mismos sin fé y sumidos en terribles incertidumbres. Sus conatos por levantar á los suyos del abatimiento religioso, son estériles, y el árbol que los cobija, ni produce flores ni frutos: estado desconsolador que no hace mucho obligaba á exhalar á uno de ellos, por cierto piadoso y pensador, esta queja desgarradora salida de lo más profundo del alma: *Nuestro corazón no puede hallar la paz: queremos salvar nuestro cristianismo y nos es preciso caminar hasta Roma.*

¡Pero el desventurado pueblo ganó alguna cosa con estas conmociones! En Inglaterra el pauperismo más horroroso que se registra en los anales de la humanidad apareció poco después de su emancipación de la Iglesia: en Alemania, en donde se le dijo que con la nueva religión podría desobedecer á los príncipes y repartirse el dinero de los ricos, al pedir la parte del botín que creía pertenecerle, se vio acuchillado despiadadamente por los nobles instigados por la palabra del mismo Lutero que había engendrado aquellas presunciones en el pueblo con su libro de *La libertad cristiana*: y las ciudades que se negaron á aceptar las creencias fundadas sobre el libre éxamen y la tolerancia, fueron, ¡oh sarcasmo inaudito! incendiadas, y maltratados bárbaramente sus habitantes.

Tampoco salió gananciosa la humanidad en el ejercicio de las facultades que se le han concedido de progresar en el pensamiento, en las costumbres, en el arte, etc. La filosofía se vio insultada por los corifeos del protestantismo y desconsiderados los grandes esfuerzos de los antiguos pensadores. El arte fué arrojado por el suelo no solo por las turbas desenfrenadas, sino también por sus maestros, que desconocieron que el sentir era una de las facultades del alma. En cuanto á las costumbres, ¡qué diremos, sino que en la historia no se registra un desbordamiento igual como el que sobrevino en Europa en aquellos tristes momentos, tanto que causó pavor y escándalo á los mismos que lo habían producido?

Situación era muy á propósito aquella para que se formularan nuevos conceptos contra la Iglesia, contra la verdad y contra el bien. Era tan solo cosa de esperar algunos años. Aquella simiente había de germinar. Los doctores de los radicales extravíos había de sobrevenir. El reinado de Cristo redentor había sufrido una poderosa contradicción: y los pueblos rescatados por la luz y la libertad, vieron todas las cosas anubladas, y confundidas: la fé, la filosofía, el arte, la política y la moral.

El Liberalismo que es pecado, se había constituido ya en el mundo.

JOSÉ GIBBERT, PBRRO.  
(De La Revista de Alcoy.)

### La liga agraria.

Madrid 15 Diciembre 1887.

(Conclusión la sexta sesión.)

Se levantó el Sr. Moyano á dar las gracias, y manifestó que era preciso que esta atmósfera, condensada por el esfuerzo de muchos, no se disipara desde el momento en que todos salieran de aquel recinto: es preciso—dijo—que se forme una comisión permanente que se imponga, no con la fuerza de los revolucionarios, sino con la fuerza de la justicia, á los poderes públicos. (Aplausos.)

Uno de los representantes pidió que de esta comisión formaran parte los Sres. Gamazo y Muro.

El Sr. Gamazo, en medio de general expectación, hace uso de la palabra.

No puedo dejar de decir algunas palabras á la Asamblea.

Yo creo, señores, que el remedio de la agricultura está en el sistema oportunista en hacer por unos hoy lo que sea más prudente y preciso, y ampliarlo mañana por los demás.

En este sentido, si la Liga agraria marcha por camino derecho, puede, desde luego, contar con mi concurso; pero si no, también hago constar de antemano que quedará fuera de ella. (Grandes aplausos al terminar el orador su discurso. Varios representantes: que hable Muro.)

El Sr. Muro se coloca á la derecha de la presidencia, diciendo, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

“Yo también tenía que decir algo á los que me escuchan, aunque realmente lo han escuchado de los autorizados labios del Sr. Gamazo.

Tengo que declarar aquí que me encuentro en disidencia respecto á este punto concreto con la mayoría de los hombres de mi partido.

Opino que no es aquel el camino que debe seguirse para remediar la agricultura, y declaro que, como hijo de un país donde esas consecuencias funestas se dejan sentir, como castellano, me encuentro siempre al lado del consecuente, trabajador y respetable hombre público Sr. Moyano.

Agradezco y acepto la distinción que se me otorga, con el mismo criterio que lo ha hecho el Sr. Gamazo.

El Sr. marques de Cusano: Yo deseo que todos los representantes manifiesten si están conformes en otorgar su confianza absoluta á los que han de ser intérpretes de nuestros deseos (*Voces: sí, sí*), y al mismo tiempo, á los Sres. Gamazo y Muro, que hagan constar si se encuentran conformes con el espíritu que ha prevalecido en esta Asamblea.

El Sr. Gamazo: Yo acepto el cargo que me concede la Liga Agraria; pero con la condición de que mi conciencia quede en libertad de amparar lo que sea digno y vengan por los medios que emplean los hombres honrados, así como rechazar aquello que no sea beneficioso, ni convenga llevar á adelante, porque así lo aconsejan las circunstancias.

Para nadie señores, es un secreto que yo soy partidario de la igualdad en la tributación, (Grandes aplausos) y esto lo tengo demostrado antes de que aquí se pronunciase la primera palabra. (Prolongados aplausos.)

Creo que en determinadas circunstancias no es posible cerrar en absoluto las puertas al libre-cambio. (Bravos y aplausos, que se repiten por algunos momentos.)

El Sr. Bayo: El Sr. Maluquer dará lectura á la lista de los señores que han de formar la junta directiva de la Liga Agraria.

El Sr. Maluquer lee la siguiente lista de nombres y cargos de la junta:

Presidente honorario: D. Claudio Moyano.  
Efectivo: D. Adolfo Bayo.

Vicepresidentes: Sres. Gamazo, Muro, Maluquer, conde de Guaqui, Rato y conde de Esteban.

Secretarios: Señores conde de Casal, de Via Manuel, Carrasco y Sanchez Toca.

Vocales: Señores marques de Perales, conde Patilla, de las Almenas, Garcia (D. Diego), marques de Claramonte, Fernandez Soria, Perez Aloe, Alvarez Mariño, vizconde de Aliatar, Chavarri, marques de Castrillo, Soto, marques de Moriana, duque de la Roca, marques de la Laguna, Orellana, Udaeta, marques de Argelita, Beruete y conde de Argillo.

El Sr. Bayo antes de levantar la sesión, pregunta si se aprueba el reglamento. Así se acuerda por unanimidad, como un voto de gracias á los vicepresidentes y á los periodistas que han asistido á presenciar los debates de la Asamblea.

El Sr. Arce solicita el apoyo de la prensa en favor de los intereses agrícolas.

El Sr. Castañeda, redactor de nuestro colega *El Día*, en frases sinceras dá las gracias á la Asamblea, en nombre de los periodistas presentes, por el voto de gracias acordado.

El Sr. Bayo: Se levanta la sesión.

El Sr. Maluquer: Señores, ¡viva el Rey! ¡Viva la Reina Regente!

Estos vivas han sido contestados con entusiasmo por los concurrentes.

A última hora, el estrado del Paraninfo y la mayor parte del sitio destinado al público estaba totalmente ocupado.

Los discursos de los Sres. Moyano, Gamazo y Muro, han sido recibidos con generales muestras de aprobación, produciendo en los representantes agradable impresión.

#### REFORMA ARANCELARIA.

El dictamen aprobado sobre la reforma arancelaria, dice así:

“La comisión encargada de dictaminar sobre el tema 5.º, ha emitido el siguiente dictamen:

1.º El derecho transitorio establecido sobre el trigo y sus harinas por las leyes de presupuestos de 26 de Diciembre de 1872 y 21 de Julio de 1876, debe elevarse en un 40 por 100 sobre la totalidad de los derechos que hoy pagan estos artículos.

2.º Deben pagar igualmente derecho transitorio los demás cereales y sus harinas comprendidos en las partidas 244 y 245 del arancel. Este derecho será el de 40 por 100 sobre lo que hoy pagan.

3.º Deben pagar también derechos los ganados y carnes comprendidos en el arancel en las partidas siguientes:

PARTIDAS DEL ARANCEL.—DERECHO TRANSITORIO.

187.—Caballos castrados que pasan de la marca uno, 100 pesetas.

188.—Los demás caballos y las yeguas, uno, 70.

189.—Ganado mular, uno, 45.

190.—Idem asnal, uno, 7.

191.—Idem vacuno, uno, 30.

192.—Idem de cerda, uno, 15.

193.—Idem lanar y cabrío y los animales no expresados, uno, 250.

232.—Carnes de salmuera y tasajo, 100 kilogramos, 1150.

233.—Manteca de cerdo, incluso el tocino, 100 kilogramos, 1450.

234.—De las demás clases, 100 kilogramos, 1450.

4.º Deben elevarse igualmente los derechos transitorios sobre el petróleo refinado y en bruto. Los derechos que devengue el petróleo en bruto han de ser equivalentes á 23 pesetas los 100 kilos.

5.º Se impondrán igualmente derechos transitorios á los arroces comprendidos en las partidas 240 y 241 del arancel.

### Apuntes locales y regionales.

#### AVISO IMPORTANTE.

Rogamos á todos aquellos de nuestros suscritores, tanto de fuera como de esta ciudad, que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan, por todo lo que resta de mes, quedar saldados, á fin de no interrumpir la buena marcha administrativa ni irrogar perjuicios con su morosidad.

En Játiva se estrenó el sábado por la noche un drama titulado *La esclava de su honor*, original del joven poeta nuestro compañero en la prensa D. Pascual Cucarella y Candel, director del semanario *El Clamor Setabense*. El drama, que según noticias, está escrito en galanos versos, valió una ovación á su autor. Reciba éste nuestra felicitación.

Después de una mañana primaveral, cambió ayer tarde radicalmente el tiempo, cubriéndose de nieblas las altas capas de la atmósfera y desarrollándose un viento Norte bastante impetuoso y frío.

No tendría nada de extraño, á juzgar por las señales, que sobreviniera alguna nevada.

Según rumores, cuyo fundamento ignoramos, es probable que en breve se reforme la

Compañía cómico-lírica que funciona en el Teatro Principal, saliendo algunos de los actores que la componen y reforzándose los cuadros de declamación y zarzuela con nuevos aplaudidos artistas.

Mucho celebraremos se confirmen estos rumores, con lo que ganará no poco la Empresa del referido teatro, que está en el caso de hacer algo para corresponder al favor que el público la dispensa.

En la ciudad de Elche, en vista de los últimos incendios ocurridos en aquella población, trata de establecer el vecindario, con cooperación del Ayuntamiento, un buen servicio de bomberos, por lo cual se están practicando activas gestiones, por lo que es de suponer que para dentro de poco quede completamente instalado. El iniciador de la idea, ha sido nuestro particular y querido amigo señor marqués de Lendinez.

El alcalde, señor Rodríguez, presta al expresado proyecto su más decidido apoyo.

La alcaldía de Torre Vieja anuncia la provisión de dos plazas de médico cirujanos.

La comisión provincial nombró á los vocales Sres. Sendra y Cervera para que pasasen en comisión á Madrid con el objeto de gestionar los medios para la instalación de un hospital de leprosos en la Marina.

Por la Comisión provincial se ha informado el recurso de alzada promovido por D. Fernando Asensi y otros vecinos de esta ciudad, en queja contra un acuerdo del Ayuntamiento, declarando rural el camino que, partiendo en dirección á Benilloba y la Marina, confina con los términos de Benifallim y Penáguila.

En Torre Vieja la epidemia variolosa sigue decreciendo rápidamente; disminuyendo mucho las invasiones y aumentando las altas en gran número, lo que vemos con satisfacción y deseamos su completa terminación.

El día 10 de Marzo próximo, tendrá efecto la revisión de las exenciones concedidas en el primer reemplazo 1885, contra las que se hubieran presentado reclamación.

Le ha sido concedido un mes de licencia para Almería, al Oficial de la Secretaría de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad señor Bueno.

Según los periódicos de Madrid, se han agotado en la Dirección general de Rentas los billetes de Lotería para el sorteo extraordinario de Navidad, lo cual equivale á decir que por esos mundos de Dios andan ya los diez millones de reales del premio gordo.

Dichoso el que posea el número que ha de salir agraciado.

A este propósito hemos de hacer público, que en la Administración principal de Loterías de esta ciudad se ha recibido ya la última remesa de billetes, habiéndose espendido todos los que se recibieron con anterioridad.

No descuidarse, pues.

Ha sido aprobada la relación valorada y certificado de los acopios de conservación puestos por contrata en la carretera provincial de Alcoy á Bañeras, durante el mes de Noviembre último.

El arquitecto provincial, ha practicado la visita de reconocimiento á la torre del Orejón de Villena, y en su consecuencia ha propuesto su demolición, por notarse en ella desperfectos que no ofrecen garantía de seguridad para el público.

Muy pronto se sacarán á concurso varias plazas de oficiales del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y articularios, una de jefe, y se anunciarán á oposición las que exige el nuevo reglamento.

También muy en breve se anunciará oficialmente la provisión de todas las cátedras vacantes de Institutos, que pasan de sesenta.

El señor Administrador de las Salinas de Torre Vieja hace saber en un edicto que ha publicado, que el día 2 del próximo Enero, de una y media á dos de su tarde se celebrará en la Dirección general de Rentas Estancadas y en las oficinas de aquella villa, la segunda subasta para la construcción de cuarenta barcas y cuarenta cajones para el servicio de esta fábrica, por el mismo tipo y bajo las mismas condiciones aprobadas para la primera subasta.

Al alcalde de Ibi se le ha concedido el plazo de ocho días, para que solvente los reparos puestos á las cuentas de fondos municipales del ejercicio de 1883 á 84.

Han sido ascendidos á capitanes con destino á la reserva de Valencia núm. 43 D. Juan Beltrán García; con destino á la de Alicante, D. Benito Carrero Lesano, y á la de Orihuela, D. Silverio Martínez Romero.

Dentro de breves días se anunciarán en la *Gaceta de Madrid* las notarias vacantes en el territorio de Valencia entre las cuales existen la de Aspé y Pego.

Noticias de Játiva.  
Mañana se cierra el plazo para la admisión de composiciones con destino el certamen organizado por la Junta del centenario del insigne pintor Ribera.

Ya se ha recibido, procedente de París, la nueva bomba y demás utensilios destinados al servicio de extinción de incendios.  
El próximo miércoles, día 21, dará principio la feria llamada de Navidad, la cual, si no cambia el hermoso tiempo que ahora se disfruta, ha de ser de muy buenos resultados.

Se ha dispuesto por la Comisión provincial que se expidan apremios contra los ayuntamientos que se hallen en descubierto pertenecientes á los distritos de Orihuela y Dolores.

En el domingo último han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 2.822 por 83 imposiciones de las cuales son nuevas 1, y se han satisfecho pesetas 5.938'89 á solicitud de 35 imponentes 5 de ellos por saldo.

Ayer tarde fué aprehendido por los agentes del cuerpo de Seguridad un sugeto de unos cuarenta años, que estaba embriagado, y al cual se le ocupó una faca y un palustre, por cuyo motivo fué llevado á la cárcel.

En las primeras horas de anoche fué acometida de un accidente una anciana, en la plaza de San Agustín. Conducida á la Casa Consistorial y auxiliada por el médico forense señor Gomez, éste dispuso fuera la paciente conducida al Hospital en un carruaje.

TEATROS.

PRINCIPAL.

Atractiva por varios conceptos era la función que tuvo lugar en dicho coliseo en la noche del sábado, pues á lo variado de la propia se unía la circunstancia del debut de la primera tiple cómica Srta. D.<sup>a</sup> Consuelo Vila.

Sin embargo, y en parte, dicha función no resultó cual esperaba el público, no muy numeroso, que asistió al teatro.

La interpretación de la bonita comedia en un acto *Roncar despierto* nada dejó que desear, pues los artistas que en ella tomaron parte llenaron bien su cometido.

Igual ó mejor interpretación alcanzó la preciosa zarzuela *Ya somos tres*, luciendo sobre todo la debutante Srta. Vila, que reveló poseer condiciones artísticas nada comunes, confirmando y justificando así la reputación de que viene precedida. Obtuvo muchísimos aplausos así como el Sr. Gallo (E) que estuvo muy bien.

El público, conocida como le es dicha zarzuela por haberla oído en la temporada anterior á la compañía Cereceda, al notar que se había suprimido uno de sus mejores números que es en el que tanto se lució el barítono señor Sigler, protestó enérgicamente pidiendo el que se cantase, no cesando en la exigencia hasta tanto que por uno de los actores se manifestó que semejante número no se hallaba en el libreto y que por lo tanto era una *hijuela* ó agregado compuesto *especial y expresamente* para ciertos actores.

Calmada la agitación volvieron las cosas á su estado natural, no sin que cada uno hiciera sus comentarios á su gusto y paladar.

Esta desagradable impresión que recibió el público fué aumentado por la interpretación que se imprimió al juguete *Descarga de artillería*, que fué una verdadera paparrucha.

Dando fin á esta función la preciosa zarzuela *Picio, Adán y Compañía*, cuya acertada interpretación valió á la Srta. Vila y Sres. Gallo y Zori nutridísimos aplausos, viéndose, obligados á repetir algunos números de la propia.

Con concurrencia más numerosa que en la noche anterior y sin incidente alguno digno de mención, celebróse la función del domingo, en la que se puso en escena la obra del Sr. Ramos Carrion, *El noveno mandamiento*, cuya interpretación nada de notable ofreció.

En cambio la preciosa zarzuela de los señores Pina y Fernandez Caballero, *Para casa de los padres*, hizo las delicias del público, siendo muy aplaudidos los artistas que en la misma tomaron parte con especialidad la señorita Vila y el señor Gallo (E.), que recogieron buena cosecha de aplausos, viéndose obligados á repetir, ambos artistas, el precioso *duo* y, la primera, la canción de la *muñeira*, que cantó muy bien.

Esta noche se estrenará, por fin, en el mencionado coliseo, la tan anunciada zarzuela en dos actos y cinco cuadros, en verso y prosa, original de D. Ricardo de la Vega, con música del maestro Barbieri, titulada: *De Jetafe al Paraíso, ó la familia del tío Maroma*, en la que toma parte, además de un numerosísimo personal, una banda de música.

Además de dicha zarzuela, se cantará en primer término la aplaudida fantochada lírica, *I Comici tronati*.

Dados los atractivos del programa, es de augurar mucha concurrencia.

\* \* \*  
CERVANTES.

Con un lleno completo, se celebró la función anunciada para anteanoche, obteniendo muchos aplausos los intérpretes de *El Zapatero y el Rey* y *La sola de bastos*, obras que fueron puestas en escena.

Registro civil.

Relacion de los nacidos y difuntos inscritos en los libros oficiales en los días 17 y 18 de Diciembre de 1887.

NACIMIENTOS.

Día 17.— Mercedes Baldó Garcia, Canal baja.

Cármén Garcia Pastor, S. Gregorio 10.

Día 18.— Ninguno.

DEFUNCIONES.

Día 17.— María Vilaplana Herman, de 65 años; San Mateo 9.

Agustina Garcia Sempere, de 50 años; Cotes bajo.

Antonio Pascual Silvestre, de 4 meses; Corbella 5.

Día 18.— José Miró Serra, de 33 años; Barbell.

Correspondencia de Madrid.

18 de Diciembre de 1887.

La intervención, tan esperada, del general Salamanca en la discusión del mensaje, ha prestado en la tarde de ayer á la Cámara alta un calor extraordinario, pudiendo decirse que, á partir de este incidente, las sesiones que restan hasta el término del debate serán de secundario interés. Las declaraciones del Ministro de la Guerra, hechas en la sesión de hace dos días, y la intervención del general Salamanca constituían las notas más esenciales del debate y una vez descontadas éstas, ni quedan impresiones para los espíritus fuertes, ni motivos para esperar grandes sucesos en la política. Las oposiciones, que se pasaron el último interregno parlamentario asegurando para la situación liberal días tristísimos, con ocasión de la apertura de las Cámaras, suponemos que á estas horas se habrán convencido de la esterilidad que corona sus esperanzas. Promedian ya los debates del Mensaje en la Cámara alta, y hasta ahora, á pesar de todos los augurios y aciagos vaticinios de las minorías, no resulta quebranto alguno para la situación liberal, que sigue su marcha con toda la fuerza de sus prestigios y arraigos.

La prensa de la noche, sin excepción de matices, conviene en que el período álgido de la discusión, en la Cámara alta, se ha iniciado en el momento en que usó esta tarde de la palabra el General Salamanca: y sin que nosotros entremos ahora á emitir nuestra opinión sobre lo que dijo este respetable General (porque un deber de justicia, ya que no de cortesía, nos obliga á reservar todo juicio, hasta tanto que hayamos oído al Sr. Balaguer), hemos de decir sin embargo, que los asuntos que constituyeron la materia del discurso del Sr. Salamanca, asuntos todos ellos relativos á la inmoralidad administrativa, no pueden, por grandes que sean las revelaciones que se hagan, constituir el proceso de un Gobierno determinado, porque en último caso alcanzaría á todos los partidos una responsabilidad por igual. La inmoralidad administrativa es tan añeja en España como España misma, y podrá pedirse á los Gobiernos que combatan con mano enérgica el cáncer de esta desmoralización; pero de ahí, á querer formar proceso á un partido político; porque no consigue de una vez estirpar una inmoralidad que de eslabón constituye una cadena que forman casi todos los siglos, es un absurdo, mejor dicho, es una demencia, que solo se concibe dado el encono y la sistemática pasión con que aquí, en las lides de la política, combatimos los unos contra los otros.

Del interior no hay asunto de más interés que la huelga de los obreros de Barcelona, huelga que sin carácter alguno político, no es sino manifestación del problema social que se impone al estudio de los políticos del porvenir.

A las autoridades que son incompetentes para resolver estas manifestaciones puramente ocasionales del malestar general, no les incumben otra cosa que el mantenimiento del orden: y el dignísimo gobernador de aquella ciudad cumple á satisfacción completa de todos con este deber, hasta el punto que *El Liberal*, autoridad bien poco sospechosa en estas cuestiones, dedica á aquel funcionario cumplidísimas frases de elogio, dando cuenta de la manifestación de obreros que ha tenido lugar en los siguientes términos:

“Un numeroso grupo de huelguistas, cuyo número no bajaría de 2.000 obreros, se han

dirigido ordenadamente y con el más profundo silencio al gobierno civil.

Una vez frente del edificio, designóse una comisión, que subió al despacho del Sr. Antúñez para suplicarle que, pues tanto se interesaba, como autoridad y como caballero, por la situación angustiosa de la clase obrera, interceda con los empresarios para resolver la huelga.

“Si antes no hemos dado este paso—dijeron los de la comisión—ha sido por temor de que se interpretaran erróneamente nuestros deseos y se nos redujera á prisión.”

El gobernador ha contestado que nada podía resolver en aquel momento, pues rodeado el palacio del gobierno de una manifestación imponente aunque pacífica, todo acto suyo podría parecer resultado de una imposición que como autoridad estaba en el deber de rechazar.

Además, ignorando como ignoraba cuál es la actitud de los contratistas, á nada podía comprometerse.

En seguida ha exigido de los comisionados que procurasen disolver la manifestación, impidiendo que en lo sucesivo se verificasen esas reuniones tumultuosas en la vía pública, debiendo para ellas buscar un local cerrado, previo aviso de la autoridad.

La comisión bajó á comunicar á los huelguistas la contestación del gobernador; acto continuo los manifestantes se disolvieron con el mayor orden, saludando con las gorras al Sr. Antúñez, que había salido al balcón.

Abrígase el convencimiento de que el gobernador logrará la avenencia entre obreros y contratistas.

La autoridad ha prohibido un *meeting* de libre-pensadores que debía celebrarse mañana en el Circo Ecuestre.

Respecto á la actitud de los contratistas, según informes del mismo colega, parece que no es tan transigente como fuera de desear hoy, que se tiende á tener en más el trabajo que el capital, y aun á considerar á éste solo por el trabajo que representa: y sería de todo punto sensible que en perjuicio de todos se retrasase la necesaria avenencia por el recuerdo inoportuno de pasados rencores.

Del extranjero pocas noticias, y también desprovistas de ese interés excepcional que han tenido en los días anteriores. Las Cámaras francesas han suspendido sus tareas, y con ello han quedado aprobadas todas las cuestiones políticas hasta después de Pascuas. Parece que tropieza con grandes dificultades la formación del grupo extremo socialista que se había anunciado.

El hijo del emperador de Alemania no ha experimentado agravación alguna en las últimas veinticuatro horas.

En Pesth ha vuelto á producir alguna alarma las noticias de aprestos militares reveladas por un periódico de Viena, y el lenguaje altanero de la prensa de Rusia.

Telégramas.

Paris 18 (6'25 t.)—4 8 exterior español—000.

Los rumores alarmantes sobre la cuestión Austro-Rusa circularonesta noche con insistencia. La prensa húngara reconoce que la situación se ha agravado de una manera extraordinaria desde que *El Invalído* publicó el artículo, que tanta sensación produjo en Europa. Aconseja como de imperiosa necesidad de que se realicen inmediatamente en Austria-Hungria grandes aprestos militares. Ha circulado de igualmente el rumor produciendo extraordinaria sensación respecto á que el Gobierno de Rusia prepara una importante operación de crédito, para atender con sus productos á los primeros gastos militares extraordinarios.

Según los despachos de Berlin, Austria prepara un empréstito de 200 millones de florines.

Berlin 18.—Según los últimos despachos de San Remo se ha iniciado una mejoría en el estado general de Kronprinz. El primer tumor decrece bastante existiendo fundadas esperanzas de que desaparezca por completo en un plazo breve. La nueva escrescencia no presenta caracteres alarmantes según manifiesta en el último telegrama de esta mañana.

Paris 18.—Después de estar en el manicomio el autor del atentado contra Ferry ha sido acometido de varios accesos de locura, siendo su monomanía principal, la existencia de asociaciones secretas para proceder al exterminio de los grandes personajes causa de los males que afligen al país.

El demente se halla constantemente sometido á una escrupulosa observación facultativa.

Sofía 18.—Sigue reinando la más completa tranquilidad. Toda la prensa desmiente de la manera más rotunda la posibilidad de que sobrevenga una crisis.

Roma 18.—Han llegado muchísimas personas importantes y se nota una extraordinaria animación con motivo del jubileo. Se preparan

grandes manifestaciones para recibir á los peregrinos.

Madrid 18 (8'35 t.)—Bolsin últimos cambios Madrid: Contado 66'70.—Fin demes, 66'65.—Próximo, 66'65.—Exterior, 000.—Barcelona:—Interior 66'55—Exterior, 68'20.

Concédesele grande importancia á una entrevista que celebraron anoche con la Regente los Sres. Cánovas del Castillo y Conde de Toreno.

En los círculos políticos ha continuado esta tarde siendo el tema obligado de todas las conversaciones el discurso pronunciado ayer por el General Salamanca en la Alta Cámara.

Es creencia general que atendiendo á los documentos que leyó y las graves acusaciones lanzadas contra determinada personalidad se hará imprescindible quizás solicitada por algunos individuos de la Cámara, arbitraria ámplia información parlamentaria que ponga en claro los escandalosos hechos denunciados.

La principal defensa que de su personalidad hará mañana el señor ministro de Ultramar la fundará en algunos de los documentos leídos por el General Salamanca. Según se dice por algunos importantes políticos, es posible que el mismo Sr. Balaguer pida que se abra la información que anteriormente dejaron consignada.

Madrid 18 (10'30 n.)—En la sociedad de obreros titulada *El Porvenir* se ha celebrado una reunión á la que han acudido 200 trabajadores. Se han pronunciado discursos en favor de la asociación y pidiendo rebaja de las horas de trabajo y aumento del salario. El compañero Iglesias, atacó violentamente á el Capital y á la burguesía, diciendo que los obreros son esclavos de los patronos maestros é industriales. Propuso y fué aceptado por aclamación el no acudir ni un solo obrero á Barcelona, caso que por aquella capital se recurriera á buscar auxilio en los trabajadores de Madrid para reemplazar á los compañeros declarados allí en huelga. La reunión disolviéndose con orden.

Valiéndose de un escaló se han fugado dos presos de la cárcel de Badajoz.

Madrid 18 (11'45 n.)—Decían esta noche en los círculos políticos, que en el probable caso de presentarse una proposición pidiendo se abra una información parlamentaria sobre inmoralidad administrativa, sería desechada aquella ante el temor de que resulten comprometidos importantes hombres de distintos partidos.

Hay grandes temores ante la posibilidad de que se abra dicha información.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sto. Domingo de Silos.  
SANTO DE MAÑANA.—Sto. Tomás apóstol.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche.—29 abono.—I COMICI TRONATI.—DE JETAFE AL PARAISO, Ó LA FAMILIA DEL TIO MAROMA.—A las ocho.

GUANOS REFORZADOS

DEPÓSITO PARA LA VENTA  
*Posada de Campello (Puerta de Villena)*  
ALCOY.

Primera Gramática Española Razonada

por D. MANUEL DIAZ RUBIO Y CARMENA, presbítero (E. Misántropo) —Segunda edición corregida y aumentada. Madrid, 1887.—Dos magníficos tomos en 8° con buen papel y esmerada impresión. Precios. En Madrid, en rústica 15 pesetas; en pasta ó tela á la inglesa, 18. En provincias, en rústica 17 pesetas; en pasta ó tela á la inglesa, 20.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

Hallazgo

En poder del cabo de municipales, D. Joaquín Segura, se halla un r-sario de plata, que hace sobre un mes se encontró á la salida de la parroquia de Santa María.

La persona á quien se le haya extraviado, puede avistarse con dicho señor Segura.

Nodrizas.

Rosario Tormos, leche de 9 meses desea encontrar criatura.  
Darán razon calle de S. Nicolás núm. 130.

Otra.

Isabel Silvestre, de 25 años de edad y leche de 8 meses, desea encontrar criatura.  
Darán razon en la calle de la Corbella, 5.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
 COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
 domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España  
 CAPITAL DE GARANTIA independiente del aportado por los asegurados  
**10.000.000 de pesetas.**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos.  
 Suscripcion . . . . . Pesetas 30 361.075'  
 Riesgos en curso . . . . . » 22.794.123'11  
 Reservas . . . . . » 857.031'60  
 Siniestros pagados . . . . . » 343.700'  
 Activo . . . . . » 11.884.252'90  
 La Compañia para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.  
 Subdelegado, D. Carlos Perez Gisbert.—Sta. Elena 14, ALCOY.

**GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES**  
 DE  
**D. SECUNDINO BELDA**  
 JATIVA.  
 Destilacion a vapor.—Aguardientes puros de vino.  
 Anisados de todas clases. Manzanillas, Apio, Mariola, Españoleto y otros.  
 Para pedidos pueden dirigirse al unico agente en esta plaza D. E. Verdú. San Nicolás, 56 2.º, el cual tiene a disposicion del que lo solicite muestras y notas de precios.

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**  
**TELÉFONOS Y TIMBRES**  
 Teléfonos para cortas y largas distancias con aparatos modernos de resultado garantido.  
 Se instalan timbres a domicilio a precios baratísimos, garantizando su buena marcha.  
 Para mas informes Administracion de Loterias, Mercado, 2, ALCOY.

**LA MARGARITA EN LOECHÉS**  
 Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.  
 Es la única que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
 No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
 En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales ó aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el **Unico gran diploma de honor** concedido a las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna ni antes ni despues.  
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHÉS es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se espandan en todas las Farmacias y Droguerias, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido **Mas de dos millones de purgas.**

**INTERESANTE A LOS FARMACEUTICOS Y PERFUMISTAS**  
 GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON DE  
**Rafael Matarredona.—ALCOY.**  
 Esta casa construye en breve tiempo con perfeccion y economia cuantos trabajos de esta clase se le confien. Clases finas, entrefinas y bastas; cajas especiales para perfumerias y preparados farmacéuticos.—Pídanse muestras y precios.

**LA NEW-YORK**  
 COMPAÑIA NORTE-AMERICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 Fundada en 1843. Dió principio a sus operaciones en 1845.  
 Sistema mútuo a primas y contratos fijos.  
 Los asegurados son los únicos dueños del fondo-garantía y de todos los beneficios.  
**Fondo-garantía: 390 millones de pesetas enteramente realizadas.**  
 CLASES DE SEGUROS.  
 Pólizas de acumulacion *Tontina*—Pólizas a beneficios quinquenales.—Pólizas a favor de acreedores por garantía de créditos.—Seguro ordinario a prima vitalicia por defuncion.—Seguro por defuncion a prima temporal.—Seguros mixtos a muerte y vida por un plazo determinado.—Seguros semi-mixtos con reembolso ó sin reembolso de primas.—Rentas vitalicias inmediatas.—Rentas vitalicias diferidas.—Dotacion de niños con reembolso ó sin reembolso de primas: Por seguros de capital diferido, a plazo fijo ó seguro mixto con renta eventual.  
 Sucursal en España (autorizada por Real Orden),  
 calle de Alcalá, 12, Madrid.  
 Director: Dwight T. Reed, Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.  
 Banqueros encargados de los cobros en toda España: Sres. Urquijo y Compañia de Madrid.  
 Agencia en Alcoy a cargo de D. Antonio Valor y Moltó, San Francisco, 3, 2.º

**DINAMIZADO-ARTIGUES**  
 Ensayado por distinguidos médicos, resulta muy indicado en el tratamiento del Raquitismo en los niños, Escrofulas, Clorosis, Desarreglos periódicos, Embarazo y Lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, Inapetencia Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.  
 Es preferido en uso a las preparaciones del aceite de hígado de bacalao, por ser mas grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago.  
 Para mayor instruccion léase el extenso prospecto que se da gratis. Los señores médicos que deseen ensayarlo pueden dirigirse al autor, que facilitará un frasco **Frasco, 3 pesetas.**  
**BOTICA CENTRAL DE L. ARTIGUES**  
 Noguera, 10.—Játiva.  
 De venta en las principales Farmacias y Droguerias.

**JOYA MEDICINA**  
**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**  
 Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfatadas,  
 Unicas de .u especie conocidas.  
 Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.  
 Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.  
 Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-Escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**  
 Al público en general.  
 Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base es **400 gramos por litro de Sulfato sódico**, como purgante, y **sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado**, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó solodocen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consu te sobre ello a los más conocidos médicos.  
**EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.**  
 Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secar por sí misma.  
 Se venden en todas las Farmacias y Droguerias de España y capitales de Europa y América.  
 Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, dirigirse a **R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID**

**PARA NAVIDAD**  
 Carne de membrillo, cochura Jalea.  
 A precios fabulosos encontrarán todas las personas de buen gusto que deseen tan rico dulce, en casa de **FABIAN CANTO**.  
 Tap, 15.—ALCOY.

**TIENDA DE SANTA LUCIA**  
**VENTA A PRECIO FIJO Y CON GARANTIA.**  
 En este establecimiento se han recibido los chorizos frescos que se venden a 3 y 1/2 y 5/75 pesetas docena.  
 Queso Gruyer a 1'50 pesetas libra.  
 " Bola a 1'50 y 1'62 " "  
 " Plato a 1'62 " "  
 " Manchego a 1'12 " "  
 Salchichon de Lion legitimo a 9 pesetas kilo.  
 Mortadella de Bologne a 8 " "  
 Sobresadas de Tárben a 4 " "  
 Longaniza a 3'50 " "  
**MANTECA LEGITIMA DE FLANDE:**  
 Clase extra 6'50 pesetas kilo  
 " 1.ª 6 " "  
 En latas de 1,4 de kilo 2 pesetas; clase extra.  
 En id. de 1/2 " 3'50 " "  
 En id. de 1/2 " 3'25 " " 1.ª  
 Aceitunas sevillanas a 50 y 60 céntimos libra. En cunetes 2, 2'25 y 2'50 pesetas.  
 Azúcar de varias clases, desde 7'50 a 14 pesetas arroba. Por libras de 25 a 50 céntimos.  
 Café crudo y tostado. Chocolates de varias clases y precios.  
 Cacao, Canela, Té; Arroz, Judías y legumbres de todas clases.  
 Galletas, Pastas para sopa, Fideos, Sopa a la Julien, Tapioca y otras.  
 Garbanzos de Castilla de 9 a 20 pesetas y desde 6 a 8 pesetas barchilón.  
 Pimienta colorada, Clavos Especia y Pimienta negra, clase superior.  
 Tripas para embutidos  
 Bujías fosforos, Almidon, Aceite y Petróleo.  
 Conservas de todas clases y otros muchísimos artículos que seria largo enumerar.  
 Como siempre, el dueño de este establecimiento garantiza la legitimidad de sus géneros puesto que en su casa nada se adultera.  
 Se realiza la seccion de vinos y licores a precio de coste.  
 Tambien ofrece al público la seccion de Herboristeria recientemente montada en su establecimiento, compuesta de yerbas, flores, raíces jarabes y pastillas medicinales.  
 Próximo a recibirse Salchichon de Vich fresco.

**MANUEL SEGURA**  
 Santo Tomás, 3.—ALCOY.  
 No fiarse de las adulteraciones.

**ANIS DEL FIGARO**  
 (EL MAS SELECTO DE LOS ANISADOS.)  
 Elogiado por más de **300** periódicos de todo el globo.  
 Fabricante: Martínez Imbert.—Valencia.  
 Oficinas: Pascual y Genis, 47.  
 Se vende en todos los cafés, casinos y tiendas de ultramarinos de la Peninsula, Ultramar y Extragero.  
 Representante en Alcoy: D. Federico Espi, Plaza de San Agustín.

**LORENZO MOLTÓ**  
 GRABADOR  
 en madera y en toda clase de metales.  
**San Mateo, 44.**

**HIERRO QUESADA**  
 La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida a todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.  
 El hierro Quesada enriquece y da fuerza a la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.  
 Los niños que tomen hierro aseguran una vida robusta.  
 Frasco con cuenta-gotas, 8 reales.  
 Dura hasta dos meses.  
 Habiéndose descubierto falsificaciones de Hierro Quesada, deba desahucarse todo frasco vendido a menor precio.  
 Valencia: Dr. Quesada.  
 Alcoy: Farmacias de la Viuda de Alfonso; Monllor y Alequal.

**VENTA**  
 Se hace de letra vieja y de algunos enseres y artefactos usados, propios para trabajos de impresion.  
 En la Imprenta de este periódico, S. Mateo, 44, darán razon.

**COMPANIA COLONIAL**  
 PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA  
**30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
**Chocolates, Cafés y Tés**  
**Tapioca-Sagú.**  
 VENTA. En todas las poblaciones del Reino.  
 Depósito general; calle Mayor, 18 y 20  
**MADRID.**